

TLAHUELILPAN HGO. A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023



LIC. NORMA LETICIA REYES REYES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAHUELILPAN

La que suscribe C. Araceli Jiménez Serrano por medio del presente me dirijo a usted para enviarle un saludo, así también para solicitarle su apoyo para la adquisición de un ANDADOR CON ASCIENTO POSTERIOR para mi hija menor con nombre Valeria Lauren García Jiménez con diagnóstico de **PARALISIS CEREBRAL INFANTIL (PCI); LA CUAL ES NECESARIA PARA CONTRIBUIR EN SU VIDA DIARIA.**

Anexo al presente diagnostico medico expedido por el Teletón.

Acudo a usted ante la situación económica desfavorable en que me encuentro, ya que la condición de mi menor me genera gastos que no es posible cubrirlos en su totalidad, es por eso que le pido de la manera más atenta su ayuda para mi hija ya que estoy en gran preocupación porque no cuenta con ningún andador la tengo en silla de ruedas y temo por su seguridad y su avance medico en lugar de avanzar va retrocediendo.

Atentamente

C. Araceli Jiménez Serrano

Araceli Jimenez S.



REALIZÓ PAGO:

L.A.E. NAZARIA PETRA MENDOZA-HERNÁNDEZ
TESORERA MUNICIPAL



Vo. Bo.

ING. AUGUSTO MEZA TREJO
SÍNDICO PROCURADOR



AUTORIZÓ:

LIC. NORMA LETICIA REYES REYES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

TLAHUELILPAN HGO A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LIC NORMA LETICIA REYES REYES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAHUELILPAN
PRESENTE.



AGRADECIMIENTO

Por este medio le envié un cordial saludo de la misma manera quiero AGRADECER su apoyo brindado para poder comprar el andador de mi hija Valeria Lauren con problema de parálisis cerebral.

Eligiendo dos apoyos el cual era económico o un apoyo para rifa, dando el obsequio y el boletaje.

Elegí el obsequio y el boletaje haciendo extensivo el AGRADECIMIENTO ante este apoyo brindado.

Sin más por el momento quedó de usted reiterándole mis saludos cordiales.

Atentamente

Araceli Jiménez Serrano

Araceli Jimenez S



REALIZÓ PAGO:
L.A.E. NAZARIA PETRA MENDOZA HERNÁNDEZ
TESORERA MUNICIPAL



Vo. Bo.
ING. AUGUSTO MEZA TREJO
SÍNDICO PROCURADOR



AUTORIZÓ:
LIC. NORMA LETICIA REYES REYES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL